



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 27 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 123

JUNTA VECINAL DE CORTIGUERA

cve-2016-5769 Exposición pública de la cuenta general de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, procederá emitir un nuevo informe por la Comisión.

Cortiguera, 10 de junio de 2016. La presidenta, Rosario García Ruiz.

2016/5769

Pág. 14278 boc.cantabria.es 1/1